



### PP.79. El papel del cirujano pediátrico ante la sospecha de mutilación genital femenina en la infancia

**Gonzalo Lozano Sánchez-Pastor<sup>1</sup>, Adrián Yunta Seguí<sup>1</sup>, Carsten Driller<sup>1</sup>, Alfredo Marco Macián<sup>1</sup>, Miguel Couselo Jerez<sup>5</sup>.**

1. Hospital Universitario y Politécnico La Fe de Valencia

#### Introducción Casos Clínicos

La mutilación genital femenina (MGF) se define como la extirpación total o parcial de los genitales externos femeninos por motivos no médicos. Constituye un problema de salud pública que afecta en España a unas 80.000 mujeres, incluyendo 19.000 niñas. A pesar de los avances sociales/legislativos, se requieren estrategias adicionales para su erradicación. Esto, subraya la necesidad de que el cirujano pediátrico conozca y participe en la detección y actuación protocolizada.

#### Resumen del caso

Paciente de 20 meses, nacida en España, que viajó a Mali, país de origen de sus progenitores, hacía tres semanas. Acude a urgencias por fiebre. Durante exploración general se objetiva sangrado vaginal. La valoración de cirugía pediátrica evidenció ausencia de clítoris y fusión anterior de labios menores, compatible con MGF tipo II. Los padres niegan intervención previa en Mali. Se activó protocolo autonómico, contactando con Servicios Sociales y Juzgado de Guardia. La Consellería de Violencia de Género solicitó pronunciamiento de Cirugía Pediátrica para emitir informes clínico-periciales (parte de lesiones) que certificaran las lesiones, permitiendo su incorporación al procedimiento judicial, actualmente en espera de pronunciamiento.

#### Comentarios

Se evidencia la importancia del cirujano pediátrico en la detección precoz de MGF y en la emisión del parte de lesiones, así como en la aplicación de protocolos multidisciplinares que integren actuaciones clínicas, sociales y legales. Se resalta la necesidad de formación específica, coordinación con servicios sociales y judiciales, y reconocimiento del papel institucional del cirujano pediátrico en la protección de los derechos de niñas en riesgo.